

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 401.

Callejón de paso.

Hace más de seis meses discute el Congreso un proyecto de ley, que como el otro sobre la reforma local, ha dado lugar a la más desatentada de las obstrucciones.

Todos reconocen la situación difícil que se va creando a la marina mercante española, por virtud de la competencia universal, por efecto de la pérdida de las colonias, y como resultado de nuestra general decadencia económica.

En tan sombrío cuadro se destaca con más ingratos colores todavía un hecho irritante. Los barcos españoles tienen que pagar en los puertos extranjeros un impuesto de que están libres los buques extranjeros que anclan en puerto español.

Agreguese que los derechos de matrícula entre nosotros son tan crecidos, que los armadores tienen ventajas en abanderar sus buques en cualquier nación, con preferencia a España, y se comprenderán cuantos obstáculos opone el régimen vigente a la prosperidad de nuestra navegación.

En vano se ha hecho constar la ventaja que todos los países encuentran en sistematizar su tráfico, en poseer naves que concedan a su comercio personalidad definida en el tráfico internacional y no ser como ha dicho el señor Maunra: «un callejón de paso... una presa de tránsito, que los demás despedazan, de la que llevan un jirón en el pico las aves que vuelan por encima de las costas españolas, colocadas en el derrotero de todas las navegaciones extranjeras.»

Las oposiciones están obsecadas con la preocupación de que la entidad favorecida con la subvención, será la Compañía Trasatlántica, cuyo presidente, el señor marqués de Comillas, está tildado de reaccionario. Por donde resulta que el proyecto se discute más bien que como empresa internacional y mercantil, como asunto de rivalidades personales o políticas.

El señor Moret convocó en 1908 una información, ante la correspondiente Comisión extraparlamentaria que propuso se concediese la subvención por contratación directa, es decir, negociando con la Trasatlántica, y llevando después el contrato a la sanción legislativa; no gustó el Gobierno de este sistema, y propuso el concurso reservando a la Trasatlántica el tanteo, pero la comisión del Congreso ha elegido un tercer método más amplio todavía, el de la más absoluta libertad en el concurso, introduciendo, en él una importante mejora. La propuesta del Gobierno era reservar el tanteo a la Trasatlántica, con la condición de que hiciese un 10 por 100 de rebaja en la adjudicación; a la comisión pareció que si acudía al concurso únicamente la Trasatlántica, no habría competidor, ni posibilidad de tanteo, ni rebaja por lo mismo del 10 por 100, y, entonces, decidió cortar por lo sano, proponiendo el concurso libre, con rebaja de la décima parte de la subvención.

Insistiese en que la Trasatlántica es la única que puede acudir al concurso, y sin embargo, el dictamen no dificulta el que se pueda formar otra entidad que con buques españoles, o si no los hay, con buques extranjeros, pero abanderados en España, acuda al concurso.

Además, ha circulado en el Parlamento y en la prensa cierto cuadro sinóptico en el que se demuestran las ventajas del contrato proyectado sobre el vigente. Se aumentan millas de recorrido, número de vapores, su marcha, tonELAJE, y velocidad; únicamente se rebaja el tipo de subvención, así el total, como la proporción correspondiente por tonelada de desplazamiento, y milla de recorrido.

Es decir que el contrato proyectado es en todos sentidos más beneficioso que el vigente, y cuenta además con la garantía del concurso.

¿Por qué, pues, se persevera en la obstrucción?

Por una de dos razones: ó por mera tardanza, ó por simpatía oculta hacia los intereses de la navegación extranjera. La competencia internacional, señaladamente la que existe entre Inglaterra y Alemania, busca indemnizarse de sus quebrantos utilizando el comercio de naciones marítimas decadentes, y se alarma ante la posibilidad de que hallen en sus propios elementos, recursos para un refloreamiento que a dichas naciones sería perjudicial.

Y sin ser observadores, nos fijamos en que en la amplia bahía sólo anclaban tres barcos de vapor: dos de pequeño tonelaje, trayendo sangre, sangre del comercio y de la industria, y uno, el citado, de muchas toneladas de registro, llevándose sangre, sangre de todas las manifestaciones de la vida nacional, que fecundizará pronto tierras situadas en otros continentes.

Y observamos también que docenas de barquillas, con sus velas hinchadas, atravesaban gallardamente la gran laguna, salvaban la bocana del puerto y estumábanse luego en las lejanías.

Iban en busca de la vida... Salían a pescar para su dotación y para las gentes más extrañas; para ellos y para nosotros...

«Es gracioso! Lanzarse a los peligros del mar en busca de una hogaza, cuando está tan generalizada la idea de que el mar no produce trigo!»

Y a todo esto, nosotros, sin ser observadores, pero con la mirada fija en el trasatlántico cuyos habitantes seguían durmiendo, empezamos a notar la llegada de carros conduciendo colchones, sillas, sillones, cuadros, ¡Viejos y niños, mujeres jóvenes y hombres vigorosos!

Lector: y en esas circunstancias, ¿no era cosa de recordar que se marchaban las almas y los brazos de la tierra española cuando la tierra española permanece erial en gran parte; cuando sube el pan porque no producimos el trigo necesario para alimentarnos; cuando se pretende introducir ganado argentino porque nuestra riqueza pecuaria es insuficiente para el consumo de carne buena y barata; cuando España, el clásico país de los garbanzos, los recibe ya de Méjico; cuando se habla de la reconstrucción de las antiguas industrias agrícolas como medio de regeneración nacional?

Y mientras nosotros nos embobamos en esas meditaciones, continuaban llegando carros y más carros repletos de colchones, de vajillas, de sillas, de cuadros, de ancianos, de niños, de mujeres jóvenes y de hombres vigorosos...

Esto fue ayer. Amanecía. El sol, dominando con toda la majestad de indiscutible soberano, se asomó al Cabo de Gata, empezando a derramar torrentes de luz sobre las aguas, sobre la tierra y en el espacio.

El Golfo parecía un acena brillante y... los focos eléctricos del Formosa una pavesa consagrada. Poco después los moradores de la gran ciudad flotante comenzaron a aparecer en la cubierta, despezándose, representando el vivo cuadro de la más abigarrada y extensa casa de vecinos.

Y unos minutos más tarde, las escalas se tendieron, comenzando a subir la empinada cuesta labradores, comerciantes, industriales, mujeres, hombres, ancianos, niños, que se iban a crear riqueza en otra patria que no es su patria; a fecundizar con su inteligencia y con su sangre una tierra que no es su tierra, a poder vivir al amparo de una bandera que no es su bandera...

¿A dormir? ¿Pero por qué no hemos de despertar todos? ¡Si es España quien toca a diana!

En la Diputación. El problema de la constitución de la Comisión provincial continuaba siendo el tema preferente de conversación en todas las tertulias políticas.

Las opiniones se hallaban divididas, siendo la más generalizada de que no podría celebrarse reunión por falta de número.

La reelección del Sr. Nin de Cardona para la vicepresidencia de la Comisión provincial, encuentra serios obstáculos, no sólo en los conservadores, sino entre los liberales, que no se avienen a votar dicha candidatura.

A las cuatro y media de la tarde comienzan a llegar diputados al palacio provincial, y desde esa hora se da principio a los cabildos y conferencias secretas.

Se sabe que se encuentran en la capital catorce diputados, y sin embargo, se duda que pueda celebrarse sesión.

A las cinco llegó a la Diputación el Gobernador civil, acompañado del señor Ibarra.

A dieciséis horas sólo han acudido los diputados señores Martínez, Belver, Nin de Cardona, Fernández Burgos, Enciso, Jiménez Ramírez, Torres y Utrera.

Falta un diputado para constituir número, y a las cinco y media, como la política no tiene extrañas, se hace venir al Sr. González González, sin respetar el agendo dolor que le embarga.

La sesión. A las cinco y media ocupa la Presidencia el Gobernador civil, el que, después de leída la convocatoria, declara inauguradas las sesiones del actual período.

Se designan como secretarios a los señores Jiménez Ramírez y Torres, por no haber asistido los señores Redondo y López Gómez.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, siendo la primera la de hoy, las cuales darán principio a las dos de la tarde.

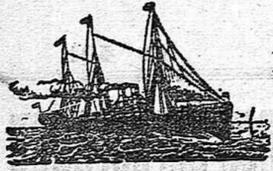
Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo respecto a los vocales que han de componer la Comisión provincial bajo la base de los señores Fernández Pardo y Utrera, cuyas vacantes corresponden a los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Parchena y Vera-GómeZ.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Dos salidas mensuales.

El gran trasatlántico de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

LES ALPES



saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.
Estos magníficos vapores, construídos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.
AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.



El gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana,

"Sofía Hohenberg"

Saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909,

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río

de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construído expresamente para el transporte de viajeros.
AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario, **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59.

CUPÓN NÚM. 119.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Sea como fuere, lo que resulta cierto es que el día 29 recibí Merry del Val la visita del Mokri, gran amigo de Francia, y que en esa conferencia nada satisfactorio debió ser resuelto, porque ayer, 2 de Mayo, han quedado oficialmente rotas las negociaciones entre el Sultán de Marruecos y la embajada española, que el día 13 saldrá con dirección a Tánger, según se ha notificado a Muley Hafid. Esto es, en síntesis, lo ocurrido.

CARTA ABIERTA

Al diputado a Cortes por el distrito de Berja Sr. D. José Belver y Orta.

Muy Sr. mío: Cuentan del ingeniero Hidalgo D. Quijote de la Mancha, que cuando descansaba de las fatigas que le ocasionaban las correrías de sus aventuras caballerescas, sentía verdaderas satisfacciones de espíritu al contemplar la ingenuidad y sencillez con que le servía y le ayudaba en sus empresas su fiel escudero Sancho, el más leal y el más bueno, según él, de cuantos escuderos había producido aquella noble tierra manchega.

A semejanza, pues, de aquel héroe, su señoría debe sentirse también orgulloso y debe experimentar alegrías inefables, é internas satisfacciones, al haber encontrado en este rincón de la provincia almeriense, no diré que el más noble y leal, pero sí el más valiente, el más atrevido, el más terrible de cuantos caciques han salido de esta tierra semi-alpujarreña.

¿Quiere saber S. S. cómo ha obtenido en este período, ese triunfo electoral, de que seguramente habrá hecho á usted los más brillantes elogios? ¿Quiere enterarse su señoría de qué modo ha logrado esa decantada victoria, que á manera de heraldo, van pregonando á todos vientos sus más íntimos amigos? Pues voy á exponerle sencillamente. La junta del censo, si es que se reunió, no se sabe dónde, cuándo, ni cómo, prescindió por completo de vocales, que suponía con fundamento no habrían de prestarse á aquel amaño: designó como concejales á las personas que tuvo por conveniente y cuando llegó el día señalado por la ley para la proclamación de candidatos, y algún vocal nato de dicha junta se presentó para usar de su derecho y tomar parte en sus deliberaciones, en lugar de la junta halló al referido cacique, turbado como contestar á que no le habiendo, nervioso é irascible, que le interrogaba, manifestó en un alarde de ensayo de arrebato parlamentario, que obra así por propia conveniencia y por que se hallaba dispuesto á sostener como hombre lo que no podía sostener como político.

De este modo, Sr. Belver, se ha implantado en esta villa de Canjáyar, capital del partido la nueva ley del sufragio. Todas sus garantías se han atropellado ante la invencible osadía de su ilustre representante político, que ha demostrado con sus procedimientos abnormes é ilegales que la falta de prestigio, la falta de electores, se compensa con lo que vulgarmente se llama pucherazo.

Si á S. S. satisfacen estos procedimientos, bien está; pero si no le agradan se halla en el caso de decir á su amigo algo parecido á lo que aquel ilustre patriota manifestó á Nerón, hastiado ya de sus malos versos: «Señor, señor, podéis seguir incendiando á Roma para gozaros en ese espectáculo terrible; podéis seguir iluminando sus paseos con antorchas de cristianos; podéis llegar hasta decapitar toda la nobleza romana; pero por Júpiter os pido... que no hagáis más versos.» A imitación de aquel patriota, S. S. debía decir también á su amigo predilecto: «Don Luis, D. Luis, siga disfrutando tranquilamente los halagos del presunso; pasee tranquilamente las insignias de su mando por entre esos electores que no le han elegido; arréglese como pueda á fin de conseguir el reparto extraordinario que proyecta; ostente como

BARRILES

trofeo de sus méritos el título de gran cacique que le tengo expedido; pero, por Dios, por Dios... no haga más elecciones.

Lamentaría no fueran de su agrado estas líneas y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atento s. s. q. s. m. b.
Francisco ESTEBAN.
Canjáyar 13 5-1909.

La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde:

Máxima al sol.....	31'5
Ídem á la sombra.....	25'8
Mínima.....	14'4
Prestión barométrica.....	763'0
Viento.....	S.
Lluvia.....	0'0 mm
Humedad relativa.....	74'9

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Causa del Juzgado de Almería, sobre raptó, contra José Segado Aguilá. Abogado, Sr. Vives; procurador, señor Vicianá.

Sección segunda

Causa del Juzgado de Berja, contra Nicolás López Vázquez. Abogado, Sr. Rodríguez Sánchez; procurador, Sr. Zárate.

La causa de la Cañada.

Ayer terminó la vista de la causa sobre homicidio seguida á Bonifacio Berenguel Andújar, asistiendo público tan numeroso como el día anterior.

Informaron en apoyo de sus respectivas conclusiones el letrado de la acusación privada don Andrés Díaz Gálvez y el defensor don Guillermo Cassinello García.

La falta de espacio nos impide ocuparnos con la extensión que quisiéramos de la labor brillante de tan distinguidos juristas, que con gran habilidad se ocuparon de la cuestión de hecho y de la de derecho, haciendo un esmerado análisis de la prueba y consideraciones muy oportunas.

El presidente señor Fresno en su imparcial resumen hizo gala de erudición, ocupándose del ambiente que rodea á los delitos y presentando á grandes rasgos la prueba del juicio.

El tribunal del jurado emitió veredicto de culpabilidad, negando el hecho en que basaba la acusación su calificación de asesinato y afirmando las preguntas relativas á los requisitos primero y segundo de la exigencia de defensa propia.

Abierto el juicio de derecho, el señor Fiscal, entendiendo que del veredicto se deduce la existencia de homicidio con una circunstancia atenuante, pidió se le impusiese á Bonifacio Berenguel la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y para el caso de que la Sala entendiera que debía apreciarse la exigencia incompleta de defensa que á su juicio no estaba justificada, atendida la redacción de las preguntas correspondientes, pidió la pena de ocho años de prisión mayor.

La acusación privada hizo suya la petición del Ministerio público.

La sentencia.

Después de un largo rato, el magistrado señor García Peinado dió lectura á la sentencia, por la que se condena al procesado, como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de los requisitos primero y segundo de la circunstancia cuarta del artículo octavo del Código, á la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización á los herederos del interfecto, y costas.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel Central

ENTRADOS.—Don Ramón Alier, don Vicente Tejados, D. Truclenciano Arcos y señora y D. José Gaavin.

DE ROBLE 55 LIBRAS, MARCA BELMONTE

CON SERRIN, VARAS Y PUAS

A 9 Y MEDIO REALES.

INFORMES:

COMPañIA DE MADERAS

Plaza de la Catedral, núm. 2.

COMUNICADO

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor nuestro: Con fecha 11 del actual remitimos el siguiente comunicado á *El Radical*, y no habiendo encontrado hospitalidad en el diario democrático, recurrimos á usted, para que, si lo tiene á bien, lo inserte en las columnas de LA INDEPENDENCIA, á fin de que la opinión sensata juzgue del proceder de un periódico, en el que, no obstante la razón que nos asiste, no hemos sido atendidos, quizás por no ser correligionarios suyos.

«Sr. Director de *El Radical*.

Muy respetable señor: Enterados los que suscriben de la protesta insertada en su interesante diario, en fecha 9 del actual formulada por la *Sociedad de albañiles en masa*, hemos sólo de hacer constar nuestro mayor desagrado, por no decir verdad, y lo comprobaremos en la primera reunión que celebre esta Sociedad, causándonos gran admiración que por su forma democrática entendamos nosotros que no debía de acoger este formulario de protesta efectuado por cuatro que se han abrogado la representación de esta Sociedad.

Gracias mil le dan estos obreros albañiles por la inserción del presente y dentro de las formas corteses se ofrecen de usted muy atentos y s. s. q. b. s. m., José López, B. Almécija, José Torres, Antonio Muñoz, Luis Fernández, Francisco del Aguilá, Miguel del Aguilá.

Almería 11 de Mayo 1909.»

La Exposición de Valencia.

La hermosa ciudad del Turia está preparada para recibir dignamente á los forasteros que acudirán á la Exposición. Los hoteles no aumentan los precios, y las casas de viajeros, que son numerosas y excelentes, han acordado también, en prueba de adhesión á tan patriótico concurso, mantener sus precios acostumbrados.

El Comité está acabando de montar su *Palace Hotel* en la calle de Paris y Valero, en su suntuoso edificio de planta baja, que reúne cuantas comodidades pueda apetecer el más refinado turista.

Cuantos vayan á Valencia deben adquirir la «Guía» de venta en todas las librerías.

Un hombre muerto.

De Antas nos dan cuenta de un suceso tristísimo, que ha costado la vida á un pobre trabajador.

En la finca llamada pago del Real, de la que es propietario el ex senador del reino don Manuel Jiménez Ramírez, se están realizando obras de alguna consideración, en las que el contratista D. Pablo Rodríguez tiene ocupados un buen número de braceros, en el movimiento de tierras.

Estas son transportadas al vacladero en camiones, montados sobre rails y arrastrados por fuerza animal.

Así como de antes de ayer ocurrió que los obreros apercibieron los gritos de una mujer, llamada Gabriela Céspedes (a) Rumina, que demandaba auxilio.

Los trabajadores acudieron con presteza al sitio donde se hallaba la mujer, hallándose con un cuadro que les emocionó vivamente.

El obrero Diego Orozco Soler, de 41 años de edad, se encontraba tendido en tierra, bañado en sangre y lanzando lastimeros quejidos.

Inmediatamente se avisó al médico del pueblo de Antas don Rogelio Martínez López, el que apreció al paciente la fractura de la tibia y peroné derechos destrucción y desgarramiento de los tejidos blandos, y abundantísima hemorragia.

El señor Martínez declaró que el estado del paciente era gravísimo, y que como única probabilidad de salvación urgía la amputación.

Incontinenti se avisó al médico de Vera don Trinidad Torres Jiménez, el que en unión del señor Martínez practicó la ope-

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes.—Santos Bonifacio, Justa, Justina y Eneclina, mártires; Pascual, Papa, y Pacomio, Abad.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Nereo y compañeros mártires, (trasladados del día 12 del corriente) con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana, sábado.—SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS.—Santos Isidro Labrador, Torcuato, Tesifón y compañeros Obispos y mártires, y San Juan Bautista de la Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La Misa y el Oficio divino son de SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, VIERNES

Quinario en honor de San Juan Nepomuceno.—Continúa celebrándose en la Iglesia de la Purísima, á las seis de la tarde, teniendo los cultos el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio del Quinario, cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios de las Flores.—Se celebran en las Iglesias que se indican á continuación, á las horas siguientes:

En la Iglesia de San Juan, á las seis y media de la mañana; en la Purísima, á las siete, y en las Parroquias de San José y San Sebastián, á las ocho, se hará el ejercicio durante la Misa rezada en la primera y última, rezándose el Santo Rosario, y haciéndose el ejercicio después de la Misa de Comunidad en la segunda.

Por la tarde, á las cinco, en la Compañía de María; á las seis y cuarto, en el Hospital; á las seis y media, en la Sagrada Familia; á las siete, en San Roque; á las siete y cuarto, en Santa Clara, y en San Pedro y todas las demás Parroquias, á las siete y media: se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación el ejercicio de las Flores, cánticos, Salve y Letanía cantada, y Despedida, cantándose en la primera todas las noches, antes de comenzar el ejercicio, el *Ave María Stella*.

En Santiago, al final se hará el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Comuniones generales.—Mañana á las siete y media se celebrará Misa de Comunidad general en la Capilla de San Indalecio de la Santa Iglesia Catedral.

En la Compañía de María, á las ocho, para la Asociación de las Hijas de María establecida en dicha Iglesia.

Indulgencia plenaria.—Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten la Capilla de San Indalecio desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana y cumplan las condiciones ordinarias, pueden ganar una.

NOTICIAS

Denuncia

Por don Onofre Martínez García, vecino de Gádor, se han presentado dos escritos dirigidos á la Comisión provincial protestando de la proclamación de candidatos verificada en la Junta municipal del censo de Gádor, y solicitando la incapacidad de los candidatos proclamados don José Aguilá Molina, D. José A. Gómez Díaz, don Juan del Pino Pino y don José López Mañas, por suponerlos interesados en la renta de consumos de dicho pueblo.

Informe

La alcaldía de Antas remite informada la relación formada por el ingeniero encargado del replanteo del trozo primero de la carretera de la Ballabona al barranco del Jaroso, para la expropiación forzosa de terrenos que ha de ocupar la citada carretera.

Fiscalía vacante

La Audiencia territorial de Granada anuncia la vacante del cargo de fiscal municipal de Berja.

El plazo para la admisión de solicitudes es de 15 días.

De aguas

El abogado de Vera D. Francisco Ferrer Galindo interesa del Gobernador civil que acuerde el reconocimiento de una caldera de vapor que dicho señor ha instalado para la extracción de aguas.

Se alquilan

Dos espaciosos pisos, inmediatos á la puerta de los perdonés de la Catedral, calle de Serrano, números 1 y 1 dup.º

Para informes, su administrador, don Onofre Sánchez, Noria, 3.

Procurador

Ha trasladado su despacho á la calle Real, núm. 26, el procurador de estos Tribunales D. Pasenel Roda Rodríguez.

Cumplimiento Pascual

En la Iglesia parroquial de San Pedro comulgaron ayer por cumplimiento pascual, después de una preparación de ocho días de ejercicios espirituales, las niñas del Colegio de Nstra. Sra. de los Dolores que dirigen las muy competentes profesoras señoras doña María y doña Purificación Felices Rodríguez.

También hicieron su primera Comunión las señoritas alumnas del mismo colegio Emilia Batlles Córdoba, Carmen López Rodríguez, Victoria Florido Sanz, María Nofuentes Castillo y María López Rodríguez.

Carreteras

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 26 del actual para las subastas de las obras que han de realizarse en las carreteras anunciadas en la *Gaceta de Madrid* de los días 24, 25, 26 y 30 de Abril.

Hasta el día 25 del corriente se admitirán proposiciones.

Sindicato de Riegos

El director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su rito, interesa del Gobernador civil, que sin entrar en el fondo de la cuestión planteada con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Fernández Burgos, se sirva levantar las suspensiones de apremios contra varios terratenientes.

Queja atendible

Varios vecinos de la calle del Obispo Orberá nos ruegan llamemos la atención

CURACIÓN RADICAL

del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas, con los

Baños termales de

Alhama de Almería.

Fonda dentro del Balneario.

PRECIOS DE LA FONDA:

Desde 2'50 hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

DE CORCIO

SUPERIOR CALIDAD,

A TRES REALES LA FANEGA

Con peso de 3,600 á 5,00 kgrs.

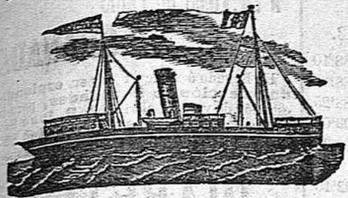
INFORMES:

MACARRO

Gastellar, 55,

SEVILLA.

SERRINES



Vapores correos españoles

de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

" VALBANERA "

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Espinós y de corresponsales especiales.)

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 13.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor DATO.

Aprobada el acta sin enmienda, se entra en la hora de

Ruegos y preguntas.

El señor BERTRAN Y MUSITU se ocupa de la política en Valencia y pide al ministro de la Gobernación que ponga coto á los abusos que, á juicio del orador, está cometiendo aquel Gobernador civil por la aplicación arbitraria que hace de algunos artículos de la ley provincial.

El señor LACIERVA manifiesta que ignora los hechos denunciados por el señor Bertrán y promete pedir antecedentes para en su vista proceder en justicia.

Habla nuevamente el señor BERTRAN Y MUSITU para dirigir un ruego al ministro de Fomento, de interés para el distrito de Villanueva y Gerona.

El Sr. SANCHEZ GUERRA ofrece atender la solicitud.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

El señor DATO anuncia que queda reanudado el debate sobre el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

El señor LLORENTE apoya una enmienda al artículo 6.º, que es desechada.

La Comisión acepta la presentada por el señor GANDARIAS Y DURANON A al mencionado artículo.

El señor RAHOLA defiende la que tenía presentada, que es rechazada.

La PRESIDENCIA anuncia que se abre discusión sobre el artículo y concede la palabra al señor Moret.

Este comienza explicando á la Cámara las razones que le obligan á tratar nuevamente sobre el asunto de las primas á las Compañías de Navegación.

Pide al Gobierno que haga aclaraciones sobre algunos puntos que considera oscuros, y especialmente el que se refiere á los buques de gran cabotaje.

El jefe del partido liberal se lamenta de que á la discusión de punto tan interesante no asistan los diputados catalanes.

También se duele el señor MORET de que en el proyecto que se discute se desatienden productos tan principales como la almendra, carbón, aceite y conservas, como así mismo no las señales marítimas.

Termina abogando por la unidad en las primas y pide que entre las condiciones que se imponen á los buques se incluya la de que los productos que el even sean españoles.

El ministro de Hacienda Sr. GONZALEZ BESADA contesta al señor Moret y expone su criterio respecto á la protección que el Estado debe prestar á las industrias nacionales.

Confiesa el ministro que no se atreve á predecir cuál será la virtualidad y eficacia de la ley que se discute.

Declara asimismo el señor BESADA que el Gobierno y la Comisión no hallarán dificultades en aceptar las proposiciones concretas formuladas por el jefe del partido liberal señor Moret respecto á la unificación de las primas y á la condición de nacionalidad de los productos exportados.

Interviene para alusiones el señor

RAHOLA y reconoce la justicia con que se lamentaba el señor Moret de la ausencia de los diputados catalanes y de la lentitud con que se ha llevado la discusión del artículo 1.º.

Afirma el señor RAHOLA que las primas propuestas no sólo beneficiarán á los navieros, sino á la industria de navegación.

Intervienen los Sres. NOUGUES Y VILLANUEVA, para exponer sus criterios acerca del particular.

Queda aprobado el artículo 6.º. El señor IRANZO defiende una enmienda al artículo 7.º, que es admitida por la Comisión.

También son aceptadas las presentadas por los señores Miralles, Zulueta y Benítez de Lugo.

El señor GASSET defiende otra que es desechada, y queda aprobado el artículo.

Se suspende el debate y el Congreso acuerda reunirse mañana en sesiones.

Se levanta la sesión.

SENADO

El general AZCARRGA abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de

Administración local.

El señor BLANCO Y RAJOY defiende una enmienda al artículo 184, que es aceptada en parte por la Comisión.

En cambio es desechada otra al mismo artículo de los señores CALBETON Y BLANCO RAJOY.

El señor Marqués de COVERA defiende una enmienda al artículo 185, que es aceptada.

Continúa la discusión desechándose enmiendas y quedan aprobados los artículos hasta el 195, cuya primera enmienda es desechada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, á las siete y media.

POLITICA

Consejo de ministros

Madrid, 13.

Esta mañana, á las once, presido por el rey, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

El Sr. Maura pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, dando cuenta al rey de las cuestiones de más actualidad.

El presidente del Consejo informó minuciosamente al monarca de la gestión de nuestro embajador cerca de Muley Hafid, Sr. Merry del Val, manifestando que no puede considerarse como un fracaso y que espera que las negociaciones se llevarán á feliz término con la embajada marroquí que vendrá á esta corte.

A la salida del Consejo dijo á los periodistas el Sr. Maura que no tenía nada nuevo que comunicar con referencia á los asuntos de Marruecos, por no haber recibido noticias.

El ministro de Marina manifestó que probablemente irán á Valencia, permaneciendo en aquel puerto mientras dure la estancia del rey en dicha capital, el crucero *Cataluña* y el cañonero *Osado*.

El Consejo, que duró una hora, dijeron los ministros que había carecido de importancia.

La firma

Madrid, 13.

Terminado el Consejo de esta mañana, despachó S. M. con los ministros, sancionando los siguientes decretos:

Presidencia: Creando una condecoración conmemorativa de la batalla de Sempayo.

Gobernación: Concediendo franquicia postal y telegráfica á los jueces municipales.

Jubilando al inspector de Telégrafos D. Francisco de Paula Sánchez y Sanz Cruzado.

Marina: Ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería Sr. Gallardo.

Gracia y Justicia: Una extensa combinación de magistrados.

Variación de uniformes

Madrid, 13.

Dícese que el ministro de Marina tiene el propósito de modificar los uniformes de la Armada con arreglo al modelo inglés.

Exámenes

Madrid, 13.

En el Ministerio de Fomento han dado principio los exámenes para cubrir veinte y seis plazas de interventores de ferrocarriles.

Nuevo Obispo

Madrid, 13.

Hoy aparece en la *Gaceta* el nombramiento de Obispo de Burgo de Osma á favor del canónigo de la catedral de Lugo, D. Manuel Lago González.

Viaje del rey

Madrid, 13.

Por la Mayordomía mayor de Palacio se están ultimando los preparativos necesarios para el próximo viaje del rey á Valencia.

Acompañará al monarca el marqués de Torrejilla.

Para la corrida de beneficencia--Regalo de la reina

Madrid, 13.

La moña que la reina Victoria regala para la corrida de beneficencia, está formada de amapolas artísticamente combinadas con caireles, adornos de plata y ricas cintas de raso blancas y rojas.

La junta de espectáculos

Madrid, 13.

A última hora de la tarde se reunieron los individuos que componen la junta local de espectáculos, bajo la presidencia del marqués del Vadillo, para tomar acuerdos.

Por no estar conformes con lo acordado en reuniones anteriores, se proponen presentar la dimisión algunos miembros de la junta.

Desanimación política

Madrid, 13.

Las sesiones de ambas Cámaras han ofrecido poco interés.

La del Senado estuvo aburridísima.

El señor Rodríguez Sampedro dió lectura á un proyecto de ley cediendo al ayuntamiento de Avilés el edificio de un antiguo convento de Padres Mercenarios.

El resto de la sesión se dedicó por entero al proyecto de Administración local, dándole un pequeño avance.

Conferencia de políticos

Madrid, 13.

El ex ministro señor Cobian ha celebrado una larga conferencia con el jefe del partido liberal.

Ambos personajes guardaron reserva sobre los asuntos objeto de la entrevista.

La Junta del Censo

Madrid, 13.

En el Congreso se ha reunido la Junta central del Censo para adoptar

el procedimiento más eficaz para revisar el último.

Después de amplia discusión no se tomó acuerdo alguno definitivo.

Las vacaciones parlamentarias

Madrid, 13.

Aún no hay nada resuelto acerca de las próximas vacaciones parlamentarias con motivo de las fiestas de San Isidro y la Ascensión.

El señor Maura, dícese que tiende á limitarlas á tres días festivos, es decir el sábado, domingo y lunes próximos, aunque en realidad, todo ha de depender de la labor parlamentaria que se haga mañana.

El proyecto de Correos y Telégrafos

Madrid, 13.

Tampoco hoy se ha discutido el proyecto de ley referente á las reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, debido á la preferencia que el Gobierno quiere que se dé al proyecto de Comunicaciones marítimas.

De Administración local.--Lo que dice un ex ministro

Madrid, 13.

Un ex ministro liberal aseguraba hoy que para último de mes quedará terminada la discusión del proyecto de ley de Administración local.

Sobre la construcción de la Gran Vía

Madrid, 13.

El diputado por Madrid D. José María Garay hará mañana una pregunta en el Congreso, acerca de la construcción de la Gran Vía.

Diputados á Valencia

Madrid, 13.

Se sabe que son ya muchos los diputados que se proponen asistir á la inauguración de la exposición de Valencia.

Competencia

Madrid, 13.

El juzgado del distrito del Congreso ha recibido un escrito del juez de Marina solicitando que se inhiba en el conocimiento de la causa que se instruye contra el Sr. Macías.

La petición del señor Sol y Ortega ha quedado sin curso mientras se termina la tramitación del expediente.

La política portuguesa.--Comentarios.

Madrid, 13.

En los círculos políticos se hacen grandes comentarios sobre la solución dada á la crisis de Portugal.

Se ha dicho que el presidente del Consejo Sr. Luna, propónese á todo trance concluir con ciertos procedimientos políticos y parlamentarios que son ya tradicionales.

Al parecer el jefe de aquel Gobierno no cuenta con el apoyo del grupo progresista ni tampoco con el de los regeneradores.

Habla Moret

Madrid, 13.

Consultado el Sr. Moret sobre su retirada de la vida política, ha dicho:

«Creerán que está próxima mi subida al Poder, cuanto de todas partes comienzan á dirigirme tiros.»

Mal efecto en la opinión

Madrid, 13.

Comunican de Melilla que las noticias publicadas por la prensa ma-

drileña respecto al fracaso y ruptura de relaciones de la embajada española con el sultán Muley Hafid, han causado pésimos efectos en la opinión, por creer no ha sido patriótico su comportamiento en asunto tan delicado.

EXTRANJERO

Defensa de un ministro

Roma, 13.

El ministro de Agricultura, Cocco-Ortu, en medio de la expectación general de la Cámara, se ha defendido de los violentos ataques de que han sido objeto por varios diputados, exponiendo sus intenciones en las reformas del ministerio de su cargo, diciendo que nunca creía pudiesen levantar tantas tempestades proyectos tan beneficiosos.

Un cuadro célebre

Roma, 13.

El Consejo superior de Bellas Artes de Venecia ha decidido que el célebre cuadro de Tintoretto *Gloria del Paraíso* sea únicamente barnizado para ser colocado en el Palacio Ducal, prohibiendo en absoluto se restaure cosa alguna del mismo.

¿Será el autor?

Roma, 13.

En virtud de las declaraciones prestadas por un empleado de los tranvías de esta capital, la policía ha llevado á cabo la prisión de un sujeto de malos antecedentes, complicado al parecer en el crimen cometido en la campaña romana, guardándose la más absoluta reserva acerca de las declaraciones prestadas.

Quebró el rey del hielo

Londres, 13.

Comunican de New York, que según la declaración de los tribunales, Norse, llamado *rey del hielo*, no tiene un solo céntimo de la fortuna inmensa que decía poseer, la cual ascendía á veinte y dos millones de dólares.

El *rey del hielo* perdió todo su capital en la crisis financiera de 1907.

En honor de Juana de Arco

París, 13.

El presidente de la *Acción liberal popular* y batallador diputado católico, Mr. Pion, ha dirigido una circular á los Comités de esta ciudad para que durante las fiestas que se han de celebrar en honor de la libertadora de Francia los días 14, 15 y 16 del corriente, engalanan las fachadas de los centros y pongan iluminaciones en el día último.

La Asociación de la Juventud francesa ha hecho fijar en todas las calles de París grandes carteles invitando á todos para que asistan á las fiestas de la que encarna el alma francesa, y así resulte de este modo un triunfo digno de París y de Francia.

Como en Europa.--¿Si lo llevará consigo el sistema?

París, 13.

Telegramas de Pekín dicen que las elecciones para los Consejos comunales y provinciales se llevan á cabo en el Celeste Imperio con el mayor orden y el más grande entusiasmo por parte del pueblo.

Las elecciones dan lugar á escenas pintorescas, siendo innumerables las tentativas de soborno á los electores, á los cuales les proporcionan los candidatos comida y bebida en abundancia.

En las ciudades están ocupados los restaurantes por los futuros consejeros, rodeados de todos sus partidarios.

Como en España

París, 13.

El departamento federal de Correos de Suiza, en vista de la reclamación presentada por unas señoras de una población del cantón de Ginebra que han recibido profusión de ejemplares de una obra inmoral, ha prohibido la circulación de ésta, ni como diario abonado ni como impresos.

Declaraciones de un ministro

París, 13.

El ministro de Hacienda, Mr. Cailiaux, ha pronunciado un discurso político en el banquete celebrado en su honor en la ciudad de Aix.

Ha hecho un elogio de su proyecto de impuesto sobre la renta, diciendo que está dispuesto á transigir en modificaciones de detalle, pero no en lo que afecta á los principios de la reforma.

Hablando de los funcionarios, se muestra partidario de las asociaciones profesionales por los inmejorables resultados que producen, pero á condición de que se sometan á la ley y reine en ellas la disciplina.

Por último ha defendido á sus compañeros de Gabinete de las acusaciones que se lanzan contra ellos por favorecer á sus parientes en las credenciales de empleos.

Visitas del Zar

Londres, 13.

Un diario de ésta recibe un telegrama de San Petersburgo en el cual se dice que el Zar tendrá una entrevista con los reyes de España y Portugal, en el próximo viaje que emprenderá en los primeros días de Junio.

Después continuará el Zar, acompañado de su familia, su excursión por el Mediterráneo, visitando también á los reyes de Italia.

El emperador Nicolás permanecerá ausente de San Petersburgo unas seis semanas.

Continúa en el poder

París, 13.

El presidente del Gabinete ruso Mr. Stolypine, ha sido recibido por el Zar, el cual le ha renovado la expresión de su confianza.

El Zar parece dispuesto á aprobar la decisión del Gabinete sobre el presupuesto de la Marina, no obstante el voto negativo de la Duma.

Disposiciones preventivas

París, 13.

El ministro de Marina ha comunicado á la escuadra del Mediterráneo las mismas disposiciones transmitidas á la del Norte, para que los buques estén preparados con objeto de asegurar la transmisión de los despachos oficiales con los aparatos radio-telegráficos, en caso de estallar la huelga general de Correos y Telégrafos.

Un acorazado ha salido ya para Marsella.

Situación de una huelga

París, 13.

La huelga de empleados de Correos y Telégrafos hallase estacionada.

En la mayor parte de las estaciones estafetas reina la más completa calma.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo para tratar de los medios

que habrán de ponerse en práctica para solucionar la huelga.

Explosión en una cantera. Heridos

En una cantera de New York explotaron dos cartuchos de dinamita, hiriendo gravemente á treinta obreros.

El nuevo ministerio

Ha quedado definitivamente constituido el ministerio presidido por Wenceslao Luna.

No obstante, se duda que este Gobierno pueda gobernar con las actuales Cámaras, dada su composición.

También será un entorpecimiento para el Gobierno el estado anormal de los demás partidos políticos.

El Roghi

Despachos de Melilla dicen que el Roghi cada día gana más terreno. Muchas kábilas se unen á sus filas, contando ya con un regular contingente.

Colocación de la primera piedra

En Reggio ha tenido lugar la ceremonia de bendecir la primera piedra de la nueva Catedral, la cual será construída á expensas del Papa.

Al acto, que fué presidido por el delegado de Su Santidad, monseñor Cottafavi, asistieron el alcalde y demás autoridades de la población.

Un monumento

El Consejo municipal de Viena proyecta levantar un monumento en una de las principales plazas de aquella capital, para conmemorar la alianza austro-alemana, estando calculados los gastos en ochenta mil coronas.

El anuncio oficial de este proyecto se hará probablemente el día en que llegue á Viena el emperador Guillermo.

De provincias.

Tormenta Barcelona, 13. Hoy ha descargado sobre esta capital una gran tormenta.

El estado del mar es imponente. Los barcos que hay en la bahía han tenido que forzar las amarras en evitación de desgracias.

Tiros á un policía

Un sujeto de malos antecedentes ha disparado dos tiros á un policía que intentó detenerle, hiriéndole en la muñeca.

Otros policías pudieron rendirle á fuerza de sablazos.

Escuadra á Valencia

El consel de Francia en esta capital ha recibido despachos de su Gobierno comunicándole que el sábado zarparán de Tolón los buques que componen la escuadra del Mediterráneo, con dirección á esta, donde esperarán la llegada de S. M. el rey, que viene á inaugurar la exposición.

De aquí marchará la escuadra á Cherburgo para encontrarse en la entrevista de los soberanos rusos é ingleses.

Ultima hora.

¿Lo será?

El general Woodford ha emprendido una activa campaña entre sus conocidos, en vista de que Mr. Roosevelt presenta su candidatura para la Alcaldía de New York.

Un choque

En la estación de Transtóere ha ocurrido un choque entre una locomotora que estaba maniobrando y un tren de viajeros procedente de Viterbo.

El maquinista ha muerto, estando gravemente heridos dos empleados del tren y dos viajeros.

Choque de buques

Estando celebrándose en Brindisi la entrevista del Kaiser con los soberanos de Italia, el torpedero Nem-

bo hizo una falsa maniobra, yéndose sobre el yate alemán Hohenzollern.

Ambos buques resultaron afortunadamente sin averías.

Acta grave

La primera acta que con arreglo á la nueva ley electoral se presenta á la Cámara, es la del señor Sanzparado, elegido por el distrito de Baza.

En ella interviene el Tribunal Superior, por contener protestas que se califican de graves.

Vuelta al trabajo

Comunican de Pau que los obreros empleados en el túnel transpirenaico han reanudado el trabajo.

En honor de los emperadores alemanes

El emperador de Viena ha dado órdenes para que se prepare una grandiosa recepción en honor de los soberanos alemanes, que son esperados en aquella corte.

Asesinato y suicidio

Comunican de Córdoba que el conocido banderillero Cerrajillas, después de asesinar á su esposa, sin que mediara entre ellos cuestión, se ha suicidado.

La situación de Persia

Comunican de Teheran que la situación política actual es insostenible.

Hay gran alarma, estando cerrados los comercios hace 48 horas. Las legaciones extranjeras están guardadas por las tropas, y el palacio del Sha hallase rodeado completamente de fuerzas.

La capital ha sido declarada en estado de sitio. Témesese que en el interior de la población se repitan los levantamientos.

Embajada marroquí

Despachos de Tánger dicen que acaba de llegar á aquel puerto un crucero francés procedente de La-

rache, á bordo del cual va la embajada del sultán que viene á Francia á terminar las negociaciones empezadas en Fez por Mr. Regnault.

La huelga de los empleados de Correos y Telégrafos.

Ha continuado en la Cámara de los diputados la discusión de la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos.

Entre los diputados radicales y socialistas se han producido violentos altercados, entonando los últimos «La Internacional».

En vista del tumulto, el presidente de la Cámara mandó despejar las tribunas y levantó la sesión en medio de gran agitación.

Peregrinación á Santiago de Compostela

Monseñor Bournu, Arzobispo de Westminster, ha terminado de organizar la peregrinación inglesa á Santiago de Galicia, que saldrá de esta capital la próxima semana.

Dinero á Europa

Cablegrafían de Nueva York la salida de aquel puerto de un paquebot que lleva á Francia ochocientos mil dólares oro.

Arzobispo fallecido

Dicen de Constantinopla que ha fallecido el Arzobispo católico Monseñor Smirna.

Su muerte ha sido muy sentida.

Mina Santa Librada.

La Sociedad propietaria de esta mina ha acordado darla en arrendamiento bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, para cuantos deseen tomar parte en el concurso, hasta el día 21 del actual, desde las once de la mañana á las dos de la tarde, en el domicilio de don Narciso Badal, Plaza de Careaga número 4, admitiéndose proposiciones hasta el mismo día y hora últimamente citada.

Dicha Sociedad se reserva el derecho á adjudicar libremente el concurso al autor de la proposición que juzgue más ventajosa á sus intereses.—El Presidente, Esquivel González.

La Bolsa.

Table with market data including Perpetuo interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, etc.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 13 de Mayo de 1909.

PAGARON 28,05 cheque. 27,99 á 8 días.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados. Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Torre del Oro», de Cartagena. Idem «Aragón», de Málaga.

Despachados. Vapor «Torre del Oro», para Málaga. Idem «Aragón», para Cartagena. Laid «Ciudad de Albuñol», para Albuñol.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Ricardo Domínguez Solbes, María de la Rosa Andújar, Luis Palenzuela Latorre, Emilio Salvador Guijarro, Juan Calvo Hernández, Francisco Calvo Belmonte y Ana Pomarés Barón.

Fallecidos. Mónica Mariño Esteban, Dolores Hernández Hernández y Virtudes Escobar Vilanueva.

Casamientos. Ninguno.

«A LA VILLE DE PARIS»

DE GRANADA

Ha llegado á Almería con su espléndida colección de novedades, para la estación de verano, el viajante D. José Ferris, el cual se hospeda en el Hotel Ferris donde recibe avisos para pasar las muestras á domicilio.

DIABETES

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Gabinete Médico de Roentgenología

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

ESTERERIA

MANUEL RODRIGUEZ ALFONSO. En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, á precios sin competencia.

Se pintan y arreglan persianas. 20.—Real.—20.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde.

Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena.

LA UNIVERSAL

Nadie tiene derecho á quejarse del peso del pan, pues en «La Universal» (antigua panadería de Pedro Zea) lo comprará pesado, clase inmejorable, con un 2 por 100 más baratos que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores; y, por consiguiente, no tiene los gastos que ocasiona la expedición á domicilio, y cuyos gastos alguien tiene que pagar.

Tortas de chicharrones y manteca. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Advertisement for Costanzi medicine, treating prostate and bladder diseases. Includes text: 'Enfermedades prostática y de la vejiga', 'CONFITES, ROOB É INYECCIÓN COSTANZI', 'Busto y Nombre Registrados'.

Advertisement for optical services. Title: 'OPINIÓN INFUNDADA'. Includes an illustration of eyes and text: 'Pocas veces hallamos motivo para conformarnos con la opinión de los demás, respecto á nuestros propios asuntos.'.

Advertisement for Crossley engines. Title: '80.000 caballos en España'. Includes an illustration of a steam engine and text: 'CROSSLEY, MOTORES Á GAS POBRE', 'SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL'.

Advertisement for Cresotal. Title: 'Solución Benedicto de Cresotal'. Text: 'Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciónes gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.'.

Advertisement for Corsetera. Title: 'CORSETERA'. Text: 'Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.'.

Advertisement for optical services. Title: 'RECONOCIMIENTO DE LA VISTA GRATIS'. Text: 'Y una disposición personal, y un deseo constante de ser útil á mis clientes, amable con los que me soliciten, y complaciente con los que acudan á solicitar mis servicios.'.

Advertisement for Emerin. Title: 'LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN'. Text: 'DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA.'.

Advertisement for Velarde. Title: 'SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR'. Text: 'VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.'.

Advertisement for Pintor Decorador. Title: 'PINTOR DECORADOR'. Text: 'Rafael Molina ofrece sus servicios en lo relativo al arte pictórico, en habitaciones al óleo, barniz y temple, encargándose además de toda clase de trabajos por administración.'.

Advertisement for Herrera. Title: 'HERRERA'. Text: 'Representante de la casa T. Aznar é Hijos. ALICANTE. Motores á gas pobre. Bombas para elevar agua. Molinos harineros. Centrales eléctricas. Maquinaria para toda clase de industrias.'.

Advertisement for Banco de España. Title: 'INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA'. Text: 'Preparación completa, por los empleados de la Sucursal en esta plaza, D. Alberto R. Orchells y D. Francisco Paniagua, de todas las asignaturas cuyo conocimiento se exige á los concursantes en la convocatoria recientemente publicada.'.